

El Gobierno ha dado viabilidad al Anteproyecto de Ley de Mediación y a la reforma de la Ley de Arbitraje para reducir la carga de trabajo en los tribunales. Potenciar la solución de conflictos en el ámbito extrajudicial es uno de los objetivos centrales del Ministerio de Justicia para esta legislatura, ya que reducirá la carga de trabajo de los tribunales al permitir a los ciudadanos solucionar sus diferencias sin necesidad de acudir al juez.

- [Claves del anteproyecto.](#)